MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 25 de junio de 2024

DE: DAGO ROBERT SANCHEZ OSORIO - Dirección de Gestión del Riesgo - DIGER

PARA: LUIS FELIPE MEJIA DIEZ - SECRETARIO(A) DE DESPACHO

No. 20240625-7145-I

ASUNTO: Respuesta oficio No.20240618-18222-I

Cordial saludo:

Buenas tardes,

Dando respuesta a su solicitud, donde se requiere evaluar el Decreto Número 254 del 16 de Mayo de 2024 “POR EL CUAL SE DECLARA LA CALAMIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Se procedió a verificar todas las zonas con condición de riesgo por diferentes escenarios de amenaza (fenonomeno de remoción en masa, inundación y/o otros), que se incluyeron en el marco de la calamidad pública presentada en el municipio de Dosquebradas. Donde se evidencia, que el sector de Santa Teresita, no se encuentra en el inventario descrito de la calamidad.

En este orden de ideas, dentro de las acciones propuestas en el -PAE- (Plan de acción especifico) para la reducción, la mitigación y el manejo del riesgo en las zonas afectadas por los eventos ocurridos. No se incluyeron puntos criticos en el barrio Santa Teresita, ya durante los eventos presentados que generaron la calamidad, no se presento o reportó ninguna emergencia a la altura de la quebrada La Soledad, según coordenadas descritas en el concepto tecnico remitido (4°50'31"N , 75°40'02"W), que permitiera la vinculación de este punto dentro de la misma.

Se recomienda, evaluar por parte de la secretaria de obras públicas e infraestructura una mejora del manejo de aguas lluvias que actualmente tiene el talud incrementando los procesos erosvisos, el cual afecta la estabilidad del mismo por escorrentía de aguas superficiales.

Desde la Dirección de Gestión del Riesgo, se adelantarán visitas con el fin de evaluar el comportamiento del talud y verificar soluciones basadas en la naturaleza que se puedan aplicar a esta problematica, como es la siembra de pasto vetiver, remitiendo dicha valoración a la secretaria de desarrollo agropecuario y gestión ambiental para su posibile ejecución.

Muchas gracias por su atención,

Atentamente

DAGO ROBERT SANCHEZ OSORIO
DIRECTOR(A) OPERATIVO(A)

Revisó NICOLÁS GIRALDO HERNÁNDEZ - CONTRATISTA

Proyectó: BRANDON EMILSON SANCHEZ MARTINEZ - Dirección de Gestión del Riesgo - DIGER